

Guatemala, 31 de marzo 2020
Informe No. 003-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 980-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 34-2020**, correspondiente al **período del 01 al 05 de marzo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número de DTE **2039564941 Serie BD698C2C**.

Actividades Realizadas

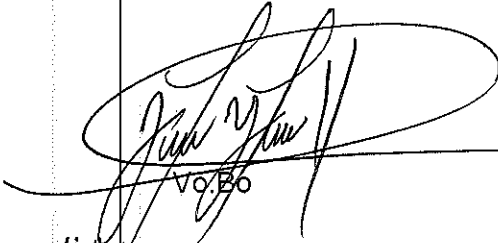
- a) Apoyar en el análisis y climatización organizacional de las Escuelas y Academias de la Dirección de Formación Artística
- b) Apoyar en la realización de programas de orientación y ayuda para los formadores y alumnos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Brindar apoyo en la realización de las propuestas para la integración de personas con capacidad en las Academias y Escuelas de Formación Artística a cargo del Viceministerio de Cultura.
- d) Brindar apoyo en el desarrollo de propuestas al Viceministerio de Cultura que faciliten las metodologías educativas de Formación Artísticas.
- e) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- ✓ a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en reunión sostenida con la Directora de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux" para la definición de la ruta crítica a seguir, para la identificación de necesidades para la atención e implementación del nuevo pensum del Bachillerato en Danza Clásica.
- ✓ b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística revisando los horarios de funcionamiento actual en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
- ✓ c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando listado de prioridades para la atención durante el ciclo escolar 2020 en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".



Sheny Guzmán Sandoval



V.O. Bo
Licda. Jacqueline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-